



Benjamín Padilla

(Pseudónimo: Kaskabel)

△▽

Un nuevo sistema para contribuciones¹²

por Fígaro

Los gobiernos tienen un sistema de procurarse fondos, lo mismo en Texas que en Cochinchina: el impuesto. No vamos a entrar aquí en pormenores de orden económico que no vienen al caso. El impuesto o *tax* (el nombre es lo de menos) gravita sobre los habitantes de un país con descontento de los mismos. Pagar nunca ha sido agradable, y si hay algo que lo sea menos es el pagar un impuesto. Cuando le prenden a uno una sanguijuela en el brazo, se aguanta con la idea de que es para su bien. Pero resulta difícil convencer al pueblo de que las contribuciones que se le imponen son para aumentarle su felicidad. De aquí arranca un grave problema. Hay que imponer contribuciones, ¿sobre qué? Sobre la propiedad, sobre la ganancia, sobre las entradas brutas, o inteligentes, pero hay que imponerlo. Antiguamente se pagaba impuesto hasta por el número de ventanas que había en una casa; hoy los gobiernos se sienten inclinados a ponerla hasta sobre el estornudo. Sin haber pretendido jamás conocer de estadística, vamos a sugerir

modestamente algunas actividades humanas que hasta hoy han permanecido al margen del impuesto, ya sea por consideraciones de un orden muy especial o por falta de visión de los que hacen las leyes.

Impuesto sobre la tontería

Visto que el número de los tontos es infinito, y que hay en todo país un grupo de hombres que se revelan más vivos que la mayoría por su inteligencia, su ilustración, su labia, etc. ¿qué inconveniente habrá por ejemplo, en gravar en uno o dos centavos cada decímetro el espesor de la tontería? Se puede mandar hacer un timbre especial con la famosa frase de Salomón en latín y algún símbolo aprobado, como, por ejemplo, unas orejas de burro.

Se augura que lo difícil estaría en fijar el número de contribuyentes que hay en toda democracia pura y el montón de la contribución. Nada más fácil. Si se trata de un teatro, el asunto, califíquese primero a la obra, clase de actores, etc. y englobese, con la seguridad de no equivocarse, a todos los que entran a la hora de la función. No es justo que un espectador de *Macbeth*, por ejemplo, pague lo mismo que un aficionado a las revistas. Un público de opereta, debe pagar más que un oyente de ópera, uno de zarzuela más que otro de drama.

Los que no compran la prensa ni van al teatro, leen novelas, o asisten a cierta clase de tertulias, son masones, miembros de la Sociedad Cristiana de Jóvenes, o han pertenecido al ejército de Salvación. Los lectores de un D'Annunzio no deben pagar lo mismo que de un Guido de Verona. Hay que gravar con fuerte impuesto a esos que no pueden vivir sin pertenecer a una corporación, pongamos por caso el Rotary Club.

En cambio, no debe hacerse lo mismo con los que son miembros de un instituto científico. Es cuestión de distinguir. Así, podía formarse una tabla que dijese, poco más o menos:

Tontos	de	capirote,	un	peso	mensual.
Tontos	de	nacimiento,	50	centavos.	
Tontos		circunstanciales,	40	centavos.	
Tontillos,	sin	malicia,	50	centavos.	
Miembros de sociedades protectoras del árbol, de la niñez, de los animales,					10 centavos.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

